



Anexo II

EXTERIORIZACIÓN DE LA TENENCIA DE CAPITAL - Ley 7895

Apellido y Nombre o Razón Social RAZÓN SOCIAL C.U.I.T. XX-XXXXXXXX-X

ORIGEN DE LA DEUDA: Exteriorización de la tenencia de capital, artículo 5° - incisos a) y b) - Ley 7895

a) Exteriorización de tenencia de moneda nacional

Monto Imponible	158,00
Alícuota	1,0000
Impuesto (*)	1,58

b) Exteriorización de tenencia de moneda extranjera y bienes

Moneda/Desc. Bienes	Monto Imponible	Cotización	MI En Mon. Nac.	Alícuota	Impuesto (*)
Real	156,00	no	5.698,00	1,0000	56,98
auto	5.487,00	si	5.698,00	0,0000	0,00

Detalle de las características de los bienes (Art. 5 inc. a y b - Ley 7.895)

características del bien declarado

(*) Valor a ingresar en el Form. AT 3126 -Volante de pago Genérico- Concepto: Ley 7895 – Art. 5 Inc b)

CONTRIBUYENTES ENCUADRADOS EN EL ARTÍCULO 5° - INCISO a) Ley N° 7895 - Destino de los Fondos y/o bienes:

Bonos, títulos, letras o otros papeles emitidos o a emitirse por el Estado Provincial	<input type="checkbox"/>
Actividades de naturaleza Agropecuaria	<input type="checkbox"/>
Actividades de naturaleza Industrial	<input checked="" type="checkbox"/>
Actividades de naturaleza Inmobiliaria	<input checked="" type="checkbox"/>
Actividades de naturaleza Turística	<input type="checkbox"/>

A los fines de la presente exteriorización de tenencia de capitales declaro reconocer y acepto la totalidad de las prescripciones legales establecidas en la Ley 7895 y resoluciones generales dictadas al efecto a las cuales me someto incondicionalmente en las instancias judiciales y a la competencia de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de Resistencia (Prov. Chaco), renunciando al fuero Federal y a todo otro fuero de excepción que pudiera corresponder.

Nombre y Apellido del Declarante: NOMBRE DEL DECLARANTEI

Nro. de Solicitud: 10

Fecha y Hora de Emisión: 17/03/17 08:46